

Ayudas a la Investigación _ Fundación Eugenio Rodríguez Pascual

PLAZO DE PRESENTACIÓN UPV/EHU: del 15/09/2023 al 09/10/2023

Objeto de la convocatoria:

Conceder subvenciones a equipos de investigación estables que trabajen en el área de labiomedicina en universidades públicas o privadas en otros organismos públicos de investigación.

Requisitos de la persona investigadora principal:

Vinculación funcional o contractual con la UPV/EHU desde el momento de presentación de la solicitud y durante toda la ejecución del proyecto.

Requisitos de los miembros del equipo de investigación:

Vinculación funcional o contractual con la UPV/EHU que le permita participar en proyectos de investigación en el momento de presentación de la solicitud.

Si alguno de los integrantes es ajeno a la UPV/EHU deberá presentar autorización de la entidad de origen para poder participar en el proyecto.

Instrucciones

Deberá remitir por email a y su equipo a convocatorias.dgi@ehu.eus indicando en el asunto **"Eugenio Rodríguez"**:

1. Excel donde indicará:
 - Quien es la persona Investigadora Principal y su equipo. Una revisado el equipo se le indicará si se puede presentar ese equipo o tiene que modificarlo.
 - Presupuesto
2. Memoria o documento similar.
3. Declaración responsable Investigador principal
4. Autorización de la entidad de origen (en caso de personal ajeno a la UPV/EHU).

IMPORTANTE: De conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Resolución del Secretario General de la UPV/EHU, de 28 de abril de 2021, por la que se aprueba la instrucción sobre identificación y firma electrónica de las personas interesadas en sus relaciones electrónicas con la UPV/EHU y de las personas empleadas que prestan servicios en la misma, **las firmas deben ser digitales.**

Más información:

[Enlace a la convocatoria](#)

Contactos UPV/EHU

E-mail: convocatorias.dgi@ehu.eus